



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

COMUNICADO 2255

**APRUEBAN SOLICITUD DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL DE LA FGEBC EN
BENEFICIO DE LA SEGURIDAD DE MEXICALI**

- **En CHyP se avala para fortalecer la cobertura de la Red Estatal de Radiocomunicaciones Tetrapol**
- **Su fin es mejorar la comunicación y coordinación operativa de las corporaciones de seguridad pública, en los sitios de repetición: Santa Isabel, Subcomandancia Noreste y Km 57**

Mexicali, B.C., viernes 23 de octubre de 2026.- En el seno de la Comisión de Hacienda y Presupuesto que preside la Diputada Julia Andrea González Quiroz, es aprobado por unanimidad el proyecto que da origen al Dictamen No. 148 y se refiere a una solicitud de ampliación presupuestal de la Fiscalía General del Estado, para efectuar ampliación de recursos al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026.

Tiene por objeto, ampliar la partida presupuestal 35705 instalación, reparación y mantenimiento de equipo de comunicación y telecomunicación, con la finalidad de fortalecer la cobertura de la Red Estatal de Radiocomunicaciones Tetrapol, mediante la habilitación de tres sitios de repetición en Mexicali y su valle.

Esto, a fin de mejorar la comunicación y Coordinación operativa de las corporaciones de seguridad pública, siendo los sitios de repetición: Santa Isabel, Subcomandancia Noreste (zona dorada) y Km 57(colonias nuevas).

Con respecto al apartado de antecedentes de la propuesta técnica y económica, se señala que, desde 1998 el Sistema Nacional de Seguridad Pública adoptó la tecnología Tetrapol, para el despliegue de una red digital de radiocomunicación que permitiera fortalecer la coordinación entre las instituciones de seguridad de los ámbitos federal, estatal y municipal.

Una de las características de esta tecnología, es que permite establecer comunicaciones de voz individuales y grupales, transmitir datos y realizar la localización de vehículos y personas, mediante una infraestructura que incorpora cifrado de extremo a extremo para proteger las comunicaciones y mecanismos para neutralizar a distancia los terminales extraviados o robados.

Participaron en esta sesión de la CHyP, las siguientes diputaciones integrantes: Julia González, Michel Sánchez, Jaime Cantón, Alejandrina Corral, Adriana Padilla, Alejandra Ang y Juan Manuel Molina y Michelle Tejeda, así como la Diputada Mayola Gaona y el Diputado Fidel Mogollón; el Auditor Superior del Estado, Arnulfo Zárate y el Director de Servicios Parlamentarios, Javier Sánchez.



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

Por parte de la Subsecretaría de Gobierno, participó Luis Alonso López y el Director de Proyectos Legislativos de la Consejería Jurídica, Daniel Núñez Valadez, ambos del Estado. Y por parte de la Fiscalía General de Justicia de Baja California: el Oficial Mayor, Ricardo Garduño; el Director de Finanzas, Miguel Ángel Tapia; el Director del c5, Josué Jiménez y el Fiscal Central, Jesús Manuel López.